

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE WOODYCOM CIA. LTDA.**

En la ciudad de Francisco de Orellana, a los veinticinco días del mes de abril del dos mil dieciocho a las 15 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la Avenida 9 de Octubre s/n y Pompeya, los accionistas de WOODYCOM CIA. LTDA, deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas y asimismo, por unanimidad, acuerdan tratar como orden del día el siguiente:

1. Constatación del quórum,
2. Instalación de la sesión
3. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2017;
4. Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros rectificatorios de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2017;
5. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2017;
6. Clausura.

Uno.- Los socios presentes y los votos que a cada uno corresponde son los siguientes.

| SOCIOS | NUMERO DE VOTOS |
|------------------------------|------------------------|
| IVAN FRANCISCO NOBOA CABRERA | 1.280 |
| PINCAY FARIAS NEGDA | 320 |
| TOTAL | 1.600 |

Dos.- Preside la reunión la Lcda. PINCAY FARIAS NEGDA ARACELY como Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Sr. IVAN FRANCISCO NOBOA CABRERA, Gerente General de la Compañía.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, la Presidente, declara instalada la presente Junta General.

Tres.- Se pone en consideración de la Junta el informe presentado por el señor Gerente General de la Compañía, sobre su administración durante el año 2017. Después del análisis respectivo, el informe es aprobado por unanimidad por la Junta.

Cuatro.- A continuación, se somete a consideración de la Junta, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias rectificatorios correspondientes al ejercicio económico 2017, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, después del análisis correspondiente, son aprobados por la Junta.

Cinco.- Por medio del señor Secretario, se pone en consideración de la Junta los resultados del ejercicio económico del año 2017:

| | |
|--|------------------|
| Utilidad: | USD\$ 116.589,65 |
| Participación trabajadores 15%: | USD\$ 17.488,45 |
| Impuesto a la Renta: | USD\$ 22.151,97 |
| Utilidad a disposición de los accionistas: | USD\$ 76.949,23 |

La Junta por unanimidad conoce y acepta los resultados del ejercicio económico del año 2017, y deciden por unanimidad que se registre en libros como Utilidades acumuladas.

Seis.- Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta.

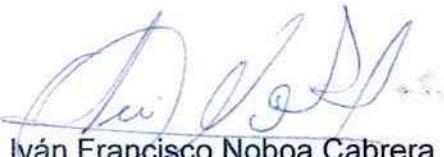
Una vez elaborada el acta, se reinstala la Junta con el mismo número de concurrentes y se aprueba la misma en los términos que aquí

constan y como constancia de todo lo actuado, firman la presente acta
el todos los asistentes y el señor Secretario que certifica.

Termina la reunión a las 17:00 horas.

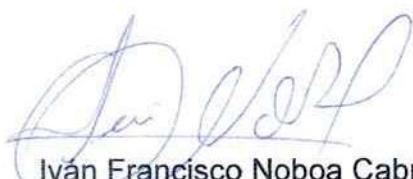


Pincay Farias Negda Aracely
PRESIDENTE



Iván Francisco Noboa Cabrera
GERENTE GENERAL

RAZON: Certifico que la presente copia es igual a su original, la
misma que reposa en el libro de actas de la compañía y al cual me
remito en caso necesario.- Lo certifico.- Pto. Francisco de Orellana,
25 de Abril del 2018.



Iván Francisco Noboa Cabrera
SECRETARIO